

Movimientos sociales y activismo transnacional: El caso del movimiento de protección y defensa de derechos humanos de personas migrantes en tránsito por México

Eje temático: Conflicto, acción colectiva y movimientos sociales.

Felipe Vargas Carrasco

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Resumen

En el siguiente trabajo examina la relación entre migración de tránsito y movimientos sociales centrandó la atención en las violaciones a los derechos humanos y las desapariciones de personas en América Central y México. Para ello el trabajo se encuentra dividido en cinco secciones: la primera es contextual, en la segunda se exponen a los actores sociales que trabajan en torno al tema de migración, en la tercera se esboza el desafío colectivo que enfrentan, en la cuarta se describen dos acciones colectivas contenciosas y transnacionales, y por último en una quinta parte se ofrece una pequeña conclusión.

Palabras clave: Movimientos sociales, migración, derechos humanos.

Abstract

This paper examines the relation between transit migration and social movements by focusing human rights violations and disappearances, in Central America and Mexico have led to the rise of collective mobilizations in this field. This paper is divided in five sections: the first is contextual, in the second exposed to social actors, the third exposed the collective challenges, in the fourth described two contentious and transnational politics, and the five part the ultimate analysis.

Keywords: Social movements, migration, human rights.

En la década de 1980 el trayecto por México de migrantes de origen centroamericano y caribeño era poco problemático principalmente por lo reducido del flujo de personas y porque la política migratoria no era tan severa. En la década de 1990 las circunstancias cambiaron por la convergencia de varios factores sociales, políticos y económicos. En los años siguientes la inmigración, sobre todo en la frontera sur, se comenzó a concebir como un problema que amenazaba la seguridad nacional.

Al mismo tiempo, la introducción de políticas económicas neoliberales propició el aumento de la migración laboral a países del norte global. El creciente flujo migratorio fue enfrentado

por Estados Unidos y México, paso obligado, mediante una política migratoria que, entre otras cosas, aplica rigurosos controles que se han ido ampliando a medida que pasan los años.

En México, después de 2001 e imitando el modelo estadounidense de blindaje fronterizo derivado de los atentados al *World Trade Center*, las condiciones dieron una vuelta de tuerca que se materializó, entre otras cosas, en acciones violentas hacia los migrantes, perpetradas por agentes del Instituto Nacional de Migración, policías federales, estatales y municipales, miembros del Ejército Mexicano, y grupos del crimen organizado.

La violación a los derechos humanos de los migrantes aumentó de forma concomitante al flujo de personas, lo que hizo emerger un conjunto de actores sociales que comenzaron a denunciar los sucesos. Este conjunto fue incorporando más actores y a su vez fue complejizando sus acciones, por lo tanto, me parece pertinente analizarlo desde el enfoque de los movimientos sociales transnacionales.

Es por ello que a continuación presentaré brevemente algunas líneas que nos permiten identificar las tres cualidades empíricas que, según Sidney Tarrow (1997), poseen todos los movimientos sociales: la solidaridad, el desafío colectivo y el objetivo común. Además de hacer identificar algunas de las acciones colectivas contenciosas del movimiento, en tanto que Tarrow considera que éstas con la base que subyace a cualquier movimiento social.

Solidaridad

En primer lugar me ocuparé de mostrar a los actores sociales que están involucrados en la lucha por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, sobre todo de aquellas que está de tránsito por México. Para mostrar de una manera sistematizada los datos he dividido a las organizaciones de la sociedad civilⁱ en función del tipo de trabajo que realizan.

A continuación presento una tipología general que permite delinear las divergencias entre los actores sociales para evidenciar que la heterogeneidad de éstos es parte intrínseca de la identidad del movimiento. Para ello mostraré siete categorías en donde hay cabida para todas las organizaciones, sin perder de vista que en un ejercicio analítico más fino se podrían integrar más, quedando éstas de la siguiente forma: Organizaciones religiosas, organizaciones civiles, colectivos sociales, albergues, organizaciones internacionales, académicos y redes.

Ubiqué a 128 actores sociales de los cuales el 88% se encuentran localizados en México, mientras que el resto se ubican en Centroamérica. La preponderancia de organizaciones en el territorio mexicano responde, por un lado a las razones geográficas pues las personas migrantes transitan dentro de 1 964 375 de km². Por otro lado, la población mexicana cuenta también con una experiencia migratoria de primera mano, por ende muchas organizaciones que se dedicaban a la lucha por el reconocimiento de los derechos de emigrantes mexicanos, voltearon la mirada y demandaron también el respeto hacia las personas inmigrantes o migrantes en tránsito por México, de ahí también que un 32% se encuentren asentadas en estados de la frontera norte de México.

Atendiendo a la distinción que propongo, conviene considerar que más del cincuenta por ciento de las organizaciones tienen la función de albergar a las personas, no obstante en algunos casos la labor va más allá de la atención en las necesidades primarias de hospedaje, alimentación y atención médica. En segundo lugar se ubican las organizaciones civiles, que en su mayoría se encargan de dar asesoría y acompañamiento a las personas en trámites migratorios o cuando son víctimas de delitos o de violaciones de derechos humanos.

Asimismo, también integré en una categoría a aquellas organizaciones internacionales que apoyan en la causa del movimiento, aquí identifiqué el trabajo de Amnistía Internacional (AI) y de la *Washington Office of Latin America* (WOLA) debido a que dichas organizaciones han contribuido con la creación de informes sobre las violaciones a derechos humanos que sufren las personas en su tránsito migratorio por México, además de que trabajan de manera cercana con las organizaciones para delinear estrategias de incidencia y presión sobre los Estados parte.

Desafío colectivo y objetivo común

Las violaciones hacia los derechos humanos de las personas migrantes de tránsito por México así como los delitos que se cometen en su contra, han sido una constante durante el siglo en curso. Si bien la materialización de dichas violencias posee grados diferenciados y proviene de diversos frentes ya sea por parte del Estado, de grupos del crimen organizado e incluso de la población civil, no debemos perder de vista que el grado de vulnerabilidad de los migrantes aumenta gracias a las políticas migratorias restrictivas que imponen países como México y Estados Unidos.

A pesar de que la migración de tránsito por México no es una dinámica nueva, diversos factores han influido para que el trayecto por el país se convierta en un riesgo para las personas migrantes en condición irregular. Es por ello que a lo largo del país se han constituido actores sociales que brindan diferentes tipos de apoyo para quienes están migrando. Sin embargo frente a esas muestras de solidaridad se posicionan las redes criminales y el Estado mexicano, quienes se encargan de atacar, violentar, victimizar y en muchos casos revictimizarⁱⁱ a los migrantes y sus familias.

Los delitos en contra de los migrantes así como las violaciones a sus derechos humanos aumentaron de forma concomitante con un alza en los índices de inseguridad en México derivados de la guerra contra los cárteles del narcotráfico emprendida en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, a partir del 2006. Asimismo, a la par de ese contexto de inseguridad comenzaron a instaurarse controles migratorios más severos, sobre todo en la frontera sur y puntos carreteros próximos a ella, adicionalmente se efectuaron medidas de contención del flujo migratorio, por ejemplo se coartó la posibilidad de que los migrantes pudieran viajar en el lomo de los trenes.

Por lo anterior los migrantes irregulares se ven en la necesidad de buscar nuevas rutas en donde haya menos vigilancia, eso les obliga a tomar caminos que les colocan en una condición de vulnerabilidad más severa, pues por un lado los exponen a una mayor cantidad de delitos y por el otro les apartan de todo ese engranaje de organizaciones que les brindan asistencia y apoyo, por lo tanto, los migrantes se han ido enfrenando a una mayor cantidad de riesgos.

Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe “Derechos Humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México”, publicado en el año 2013, señala que existen al menos 8 puntos a considerar dentro de las formas de discriminación y violencia que afectan a los migrantes en situación irregular en México:

1. Robos y extorsiones
2. Secuestro
3. Trata de personas
4. Asesinato

5. Desapariciones
6. Violencia sexual
7. Discriminación, abusos de autoridad y uso excesivo de la fuerza
8. Impunidad y falta de acceso a la justicia

Cabe la pregunta de por qué la desaparición de personas migrantes es el problema en torno al cual se aglutinan distintas organizaciones, dado que no es el único relacionado con la migración en tránsito. Con el fin de trazar algunas líneas que puedan ofrecer respuestas, plantearé las siguientes consideraciones:

1. La desaparición de personas está directamente relacionada con otras formas de violencia como: secuestro, trata de personas, asesinato, e impunidad y acceso a la justicia.
2. El contexto de violencia en México repercutió en el aumento en las desapariciones de personas mexicanas y extranjeras.
3. Las personas migrantes, al ser blanco de grupos criminales, adquirieron una mayor condición de vulnerabilidad que quedó manifiesta en la masacre de San Fernando, Tamaulipas en el 2010, así como en los hallazgos de 157 restos óseos en distintas fosas ubicadas en Sinaloa, Sonora, Guerrero, Querétaro, Nuevo León, Hidalgo, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, entre otros.

Por lo anterior, puedo considerar que la desaparición de personas constituye el problema articulador dado que en él confluyen algunos de los diversos tipos de violencia que se ejercen en contra de los migrantes. Ya sea por falta de acceso a la justicia para quienes se encuentran privados de libertad en prisiones, por discriminación para aquellos que viven en condición de indigencia, quienes se encuentran secuestrados por algún grupo criminal, las víctimas de

trata con fines laborales y sexuales, quienes por decisión personal cortaron en contacto con sus familiares, así como las personas que perdieron la vida en algún accidente o fueron asesinadas o ejecutadas, por mencionar algunas.

Acciones colectivas contenciosas

La caravana de madres centroamericanas

La interrogante de ¿Dónde están nuestros migrantes desaparecidos? Se podía leer en una de las mantas usadas durante el recorrido de la XI Caravana de Madres Centroamericanas, efectuada entre los meses de noviembre y diciembre del año 2015. Las caravanas de madres forman parte del repertorio usado por el movimiento en defensa de los derechos humanos de personas migrantes en tránsito por México para demandar al Estado mexicano la búsqueda inmediata de las personas, con el fin de localizarlas vivas.

Durante más de diez años se ha desarrollado dicha acción colectiva transnacional que consiste en una caravana que recorre algunos países centroamericanos y México con el objetivo de localizar a personas desaparecidas durante su tránsito migratorio. Por ello la ruta tienen puntos de salida en Nicaragua, El Salvador y Honduras, sin embargo las organizaciones se concentran y unifican en Guatemala, país de origen, destino, tránsito y retorno, y de ahí se parte hacia México. Si bien la ruta se redefine cada año, desde hace más de un par de Caravanas que las madres arriban a territorio mexicano por la frontera de Tabasco.

Una vez en Territorio mexicano, la Caravana de Madres se desplaza por los albergues de migrantes, vías del tren, estaciones migratorias, centros penitenciarios, hospitales, centros nocturnos, y otros espacios en donde existen posibilidades de encontrar a las personas o información sobre su paradero. Si bien la Caravana de madres inicia con la propuesta de de la hondureña Emeteria Martínez es importante considerar que en la actualidad el Movimiento

Migrante Mesoamericano desempeña un importante papel, dado que se encarga de la logística del evento, sin embargo, con el paso del tiempo la Caravana ha convocado a una mayor participación de distintas organizaciones, por lo tanto en ella se congregan distintos actores sociales.

Organizaciones convocantes de la Caravana de Madres	
Organización	País de procedencia
Servicio Jesuita para Migrantes	Nicaragua
Comité de Familiares de migrantes desaparecidos de El Salvador	El Salvador
Comité de Familiares de migrantes desaparecidos del Progreso, Honduras.	Honduras
Comité de Familiares de migrantes desaparecidos del centro de Honduras.	Honduras
Mesa Nacional para las Migraciones de Guatemala	Guatemala
Movimiento Migrante Mesoamericano	México

Si bien las caravanas de madres se han efectuado de forma ininterrumpida desde 1999, conviene señalar que en algunos momentos han fungido como vehículo para la denuncia de sucesos críticos, los cuales pueden ser considerados como acontecimientos catalizadores que dieron lugar a una mayor efervescencia dentro del movimiento. Un ejemplo de lo anterior es la masacre de 72 migrantes, lo que incitó a que en el año 2011 la Caravana de Madres llegara al norte de México, al estado de Tamaulipas, resguardada por el ejército.

La Caravana de Madres centroamericanas nos permite observar dos procesos: En primer lugar podemos aproximarnos a las relaciones que se construyen entre organizaciones, lo que deriva un corpus de demandas compartidas, que en segundo lugar, nos permite identificar hacia quienes se dirigen y por tanto y sus audiencias e interlocutores. Por otro lado, las caravanas son también un ejemplo del proceso de constitución de la figura de madre como sujeto político en la lucha transnacional por la defensa de los derechos humanos.

El análisis de los episodios contenciosos transnacionales sirve para conocer a los actores sociales que participan, sus identidades y las acciones que emprenden, lo que nos auxilia en la comprensión de los mecanismos y procesos empleados por el movimiento en estudio (McAdam, Tarrow, Tilly, 2005). De tal manera que al fijar la atención en la Caravana de Madres es posible atisbar, entre otras cosas, la forma en la que se constituyeron los actores sociales con el fin de demandar la búsqueda de sus familiares desaparecidos, así como la manera en la que las demandas han pasado de un plano doméstico a uno transnacional o viceversa.

El vía crucis del migrante

El miércoles 23 de abril del 2014 arribó a la Ciudad de México la *Caravana de Migrantes Centroamericanos*ⁱⁱⁱ, movilización que inició en un albergue para personas migrantes llamado “La 72”^{iv} ubicado en la localidad de Tenosique en el estado de Tabasco, México. Esta caravana emanó de una modalidad de protesta que ya formaba parte del repertorio usado por activistas y defensores de Derechos Humanos, que colaboran con algunas casas o albergues para migrantes en los estados fronterizos del sur de México, sobre todo en aquellas presididas por sacerdotes y/o religiosos de la Iglesia Católica.

Durante la Semana Santa, tiempo ritual cristiano de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, en algunos albergues católicos acostumbran a realizar una movilización en donde se entrelaza el *vía crucis* con la ruta que siguen los migrantes. En el caso del albergue “La 72” el responsable Fr. Tomás González, convocó en 2014 a la sociedad civil y periodistas para que se unieran a un recorrido en el que se transitaría, a la par de los migrantes, por los trayectos que suelen usar para adentrarse a territorio mexicano.

Los recorridos son de hasta 30km a pie, en los que se realizarían *performances* de las caídas de Jesucristo en los espacios en los que comúnmente se suele violentar a los migrantes, como puestos de revisión del Instituto Nacional de Migración y de Policía Municipal, Federal o del Ejército mexicano. Así como puntos usados por grupos criminales como maras o zetas.

El *vía crucis migrante* organizado por el Albergue de la 72 usualmente partía desde el punto fronterizo de El Naranjo, en Petén, Guatemala y concluía en la localidad de Tenosique, en el estado de Tabasco, México. Sin embargo, en el 2014 se planeó una extensión del recorrido concluyendo en Palenque, Chiapas, México. Esto con el objeto de denunciar que grupos criminales estaban cobrando una tarifa de cien dólares a las personas que se transportaban sobre el tren^v. De tal suerte que el plan consistía en que el contingente subiera al lomo del tren para realizar el trayecto Tenosique-Palenque.

No obstante, el trayecto planeado no pudo ser consumado debido a que Ferrosur, empresa propietaria de los trenes, desplegó una estrategia para coartar la movilización y mediante el uso de dos locomotoras desenganchó los vagones en los que habían subido personas, por lo tanto los organizadores de La Caravana debieron cambiar la estrategia y buscar otra alternativa de denuncia.

Con esa acción la empresa ferroviaria expresó que los maquinistas ya no permitirían que subieran personas al tren, asimismo se propagó el rumor de que el tren no pasaría por Tenosique durante algunos días, por lo tanto se pensó en la idea de realizar el trayecto caminando. Los organizadores de la caravana, usando como vocero a Fr. Tomás González, les expusieron a las personas migrantes los escenarios posibles, que consistían en esperar a que pasara el tren para ver si podían subir de nuevo o caminar hacia Palenque para ocupar las carreteras, y por ese medio ejercer presión sobre las autoridades. La respuesta de la

mayoría fue tajante, caminar se vislumbraba como la única posibilidad de seguir la ruta, incluso para las familias que viajaban con niños, mujeres embarazadas o adultos mayores.

La caminata fue entonces una decisión tomada en un momento coyuntural, por lo que no existía una planeación del trayecto, ni una organización que previera problemas de salud y/o seguridad. De modo que en la marcha activistas y personas migrantes se fueron organizando para solucionar posibles eventualidades, incluida la recolecta de víveres para alimentarse y la gestión de espacios para dormir en las comunidades ubicadas entre Tenosique y Palenque.

Asimismo, se lanzó un llamado de solidaridad dirigido a simpatizantes del movimiento para que pudiesen apoyar en el monitoreo y difusión de La Caravana en medios de comunicación y redes sociales. Se realizaron comunicados firmados por más de 20 organizaciones distintas, incluidos hogares-albergues para migrantes como la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila, México y el Albergue Hermanos en el camino A.C. de Ixtepec, Oaxaca, México; organizaciones civiles dedicadas al tema de Derechos Humanos como Indignación A.C. y Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C., colectivos sociales como Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes (COAMI), Nadie es Ilegal, y estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco.

La Caravana también recibió apoyo de algunos gobiernos estatales, como los de Tabasco y Veracruz que proporcionaron autobuses de pasajeros para que las personas no bloquearan con las caminatas las carreteras estatales. Ante los sentimientos desatados en La Caravana, la organización que había emergido de manera orgánica propuso continuar el camino hasta la frontera norte, con el ideal de llegar el 01 de mayo, fecha emblemática para el movimiento obrero. La Caravana recorrió el territorio mexicano de sur a norte, en el trayecto se formó un comité de migrantes que fungía como vocero de las demandas, quienes de la mano de

activistas sostuvieron reuniones con autoridades del estado de Veracruz y con personal de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México.

Este acontecimiento tuvo una fuerte presencia en los medios de comunicación, ello propició que el tema migratorio ocupara algunos encabezados y primeras planas en medios digitales e impresos, así como menciones en programas de radio y televisión. La Caravana también develó la interrelación que existe entre diversos actores de la sociedad civil que trabajan en torno a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, ya sea quienes ofrecen atención y asistencia a necesidades primarias; quienes hacen acompañamiento en procesos jurídicos; y quienes se dedican a la investigación y difusión del tema migratorio, por mencionar algunos.

A manera de conclusiones

Ese abanico de actores sociales conformado en su minoría por personas migrantes y en su mayoría por organizaciones que les brindan apoyo y asistencia, precisa ser desmembrado analíticamente para conocer el actuar de cada uno de ellas, su visión sobre el desafío que enfrentan, las emociones derivadas de su trabajo, así como las estrategias políticas que emplean para lograr los objetivos que se proponen. Lo anterior en miras de atisbar que la interrelación entre las organizaciones puede ser leída en clave de movimientos sociales transnacionales.

ⁱ El concepto Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) posee una carga genérica dado que dentro de él se conforma un mosaico de organizaciones con fines y estructuras organizativas distintas, en donde podemos observar la convergencia de organizaciones empresariales, altruistas, de profesionistas, religiosas, entre otras. En ese sentido me parece relevante usar dicha categoría para dar cuenta de las distintas organizaciones que conforman al movimiento.

ⁱⁱ Se habla de revictimización cuando a una persona que ha sido víctima no se le brindan los mecanismos para minimizar el sentimiento de inseguridad, sino que por el contrario éste se acentúa.

ⁱⁱⁱ En lo subsecuente me referiré a ella como “La Caravana”.

^{iv} El albergue lleva ese nombre en memoria de 72 personas migrantes que fueron asesinadas en San Fernando Tamaulipas, México en el año 2011. Dicha masacre tuvo un fuerte impacto mediático nacional e internacional, y se han interpuesto denuncias ante organismos nacionales e internacionales, sin embargo esto no ha tenido eco en la procuración de justicia ni en el acceso a la verdad para los familiares de las víctimas. Entre los cuerpos se han identificado a 24 hondureños, 14 salvadoreños, 13 guatemaltecos, 5 ecuatorianos, 3 brasileños y 1 indio. El resto de los cuerpos no han sido identificados.

^v Ante el incremento de los puestos de revisión migratoria en carreteras, terminales aéreas y terrestres, las personas migrantes comenzaron a transportarse en el lomo de trenes de carga, los cuales son propiedad privada.

Bibliografía

McAdam, D., Tarrow, S., Tilly, C., Quesada, J., Güell, P. I., & i Puig, S. M. 2005, *Dinámica de la contienda política*. Hacer editorial.

Tarrow, Sidney, 1997, *El poder en Movimiento*. España: Alianza Editorial.